

EXTRACTO ASAMBLEA GENERAL ANUAL

RED EUROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN

AREQUIPA (PERÚ), Jueves, 27/10/2022, 19,30

UNSA (Universidad Nacional de San Agustín)

Condiciones para la expedición de certificados a los miembros de la Red

Estos criterios aprobados por Asamblea para expedición de certificados a los miembros de la Red buscan garantizar la afiliación real y el sentido de pertenencia efectiva, así como validar la participación activa y no meramente protocolaria de los asociados/as de esta Red de prestigio internacional, evitando fraudes y constancias que no respondan más que a la inflación de títulos y el fraude en el currículum investigador.

Al no abonar cuotas ni matrículas, los investigadores asociados han de demostrar y garantizar la fidelidad como socios/as y sus compromisos con la Red:

Se han de cumplir al menos 4 de los 8 criterios de forma simultánea en los dos últimos años desde la petición de la solicitud y documentarlos fehacientemente al solicitar el certificado:

- 1) Asistencia a las Asambleas anuales presenciales / online de la Red.
- 2) Presentación de comunicaciones en los congresos internacionales de la Red.
- 3) Envío con regularidad de contenidos educomunicativos (noticias, libros, eventos...) para el blog oficial de la Red (WordPress)
- 4) Publicar artículos y capítulos en el ámbito de la Educomunicación, incluyendo a la Red como soporte.
- 5) Publicar libros educomunicativos, con el visto bueno del Coordinador del Capítulo Nacional, con el logo de la Red.
- 6) Participar (con certificación) en los Ciclos de Webinars de la Red.
- 7) Organizar actividades de investigación y sensibilización educomunicativas, en coordinación con el Capítulo Nacional, incluyendo a la Red.
- 8) Participar, en calidad de investigadores/as, en proyectos de investigación internacionales, de la Red.

Nota 1: Los Coordinadores de Capítulo no tienen potestad legal de emitir certificados (solo la Presidencia de la Red).